

**Salvador Delgado Pulido**  
Director de Cumplimiento Normativo  
Santander Private Banking Gestión, SGIC

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
División Entidades Registradas del Mercado de Valores  
Instituciones de Inversión Colectiva  
C/ Edison, nº4  
28006 Madrid

Madrid, a 26 de abril de 2023

**Ref. Hecho Relevante para** – LAXMI INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia:

La SICAV mantiene en cartera un nominal de 1.000.000 € en el bono de SNS BANK 6.25 26/10/20 (XS0552743048), que como consecuencia de la resolución del Tribunal Supremo holandés de pagar una compensación a los titulares de estos bonos ha sufrido un aumento en su valoración, generando un impacto de +19.45% sobre el patrimonio que la SICAV tenía el pasado día 21 de Abril.

Atentamente

Santander Private Banking Gestión, SGIC